

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15667** *Resolución de 16 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 127, de 5 de julio de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 109, de 9 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Oficial Fontanero/a-Climatizador/a.

Una plaza de Oficial 1.<sup>a</sup> Herrero/a.

Una plaza de Oficial Eléctrico.

Una plaza de Oficial 1.<sup>o</sup> Conductor/a-Maquinista.

Dos plazas de Conserjes (una reservada a personal con discapacidad).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los lugares señalados en las referidas bases.

Andújar, 16 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Pedro Luis Rodríguez Sánchez.